

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

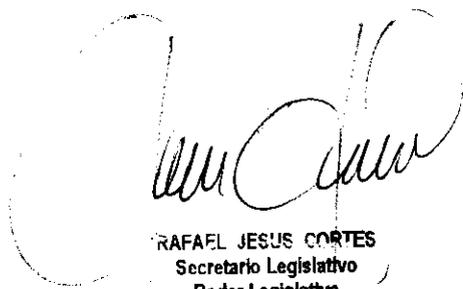
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Seminario denominado "¿Se puede enseñar Educación Ambiental en las Escuelas?", organizado por la Asociación Mánekenkn, que se desarrollará durante los meses de septiembre a noviembre de 2005.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº 240 /05.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo